

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe Ejecutivo:

63572-1-2017

Nombramiento:

63572-1-2017

SIAD No.:

402609

Fecha del Nombramiento:

14/11/2017

Fecha de entrega del Informe:

06/12/2017

Fecha de entrega del Informe Final:

06/12/2017

Nombre del Auditor:

Yany María Berreondo Roulet

Nombre del Supervisor:

Jorge Efraín Yoc Coy

Unidad Ejecutora:

129- Dirección General de Coordinación de
Direcciones Departamentales de Educación

Tipo de Auditoría:

Examen Especial de verificación del uso de controles
internos implementados por el Ministerio de Educación y
arqueo de fondo rotativo interno para funcionamiento.

Áreas Examinadas:

Control Interno y Fondo Rotativo Interno de
Funcionamiento

Período Auditado:

Del 01 de enero al 31 de octubre de 2017

Tomo 1/2

RESUMEN GERENCIAL

RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 13 de diciembre de 2017

Señor Ministro de Educación
Oscar Hugo López Rivas
Su Despacho

Señor Ministro:

Hemos efectuado examen especial de verificación del uso de controles internos implementados por el Ministerio de Educación y arqueo de fondo rotativo interno para funcionamiento, en la unidad ejecutora No. 129, denominada: Dirección General de Coordinación de Direcciones Departamentales de Educación, con el objeto de constatar que los procedimientos de control interno en sus diferentes áreas, se aplicaron adecuadamente.

Nuestro examen comprendió la confirmación por medio de cuestionarios del uso de los controles y procedimientos más relevantes, descritos en el sistema de gestión de calidad en las áreas de: Almacén, inventario, presupuesto y operaciones de caja, recursos humanos, compras y servicios generales, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de octubre de 2017, así como el arqueo del fondo rotativo interno de funcionamiento al 15 de noviembre de 2017.

Como resultado de nuestro trabajo hemos detectado los siguientes aspectos importantes:

CONDICIONES:

HALLAZGOS SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

Hallazgo No.1

Deficiencias de control interno

En la Dirección General de Coordinación de Direcciones Departamentales de Educación –DIGECOR–, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de



octubre de 2017, de conformidad a los cuestionarios de Control Interno se determinaron deficiencias en las siguientes áreas:

Área de Inventarios

Los registros en el Libro de Inventarios no incluyen el nombre del proveedor del bien.

Área de Presupuesto

No existe segregación de funciones en el proceso de compra, debido a que la persona quien selecciona al proveedor, es la misma a quien realiza el pago.

Área de Recursos Humanos

Según el marcaje de entrada del personal, correspondiente al mes de octubre de 2017, se observó registros de llegadas tarde, sin justificación (Ver anexo).

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

RECOMENDACIONES:

HALLAZGOS SOBRE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

Hallazgo No.1

Deficiencias de control interno

Que el Director General de Coordinación de Direcciones Departamentales de Educación, realice las siguientes acciones:

- Evalúe si es procedente o no, la aplicación de una amonestación al personal que tuvo llegadas tarde sin justificación, de acuerdo a la normativa legal vigente.
- Continúe con las gestiones ante las autoridades del Ministerio de Educación, a efecto se cubran las plazas vacantes, para que exista una adecuada segregación de funciones en el área de compras.
- Gire instrucciones por escrito y dé seguimiento a las mismas, para que los responsables de las áreas indicadas en la condición del hallazgo, cumplan con los controles internos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Educación y normativa legal aplicable.

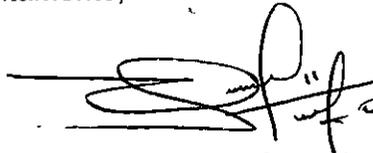


El hallazgo contenido en el informe final fue dado a conocer a los responsables mediante acta No. DIDAI-02-2017, de fecha 27 de noviembre de 2017, que se encuentra en el libro L2 32513, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, el cual a la presente fecha se encuentra confirmado.

Así mismo como resultado del trabajo realizado, se fortaleció el control interno del área administrativa y financiera, debido a que fueron razonadas facturas correspondientes a una liquidación de caja chica, se designó por escrito a una persona para el manejo de viáticos, fueron actualizadas tarjetas de responsabilidad y kardex, se realizó inventario de materiales y suministros al mes de noviembre 2017 y se implementó el control mecánico, historial y mantenimiento de los vehículos en los formularios autorizados para el efecto.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos efectuado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

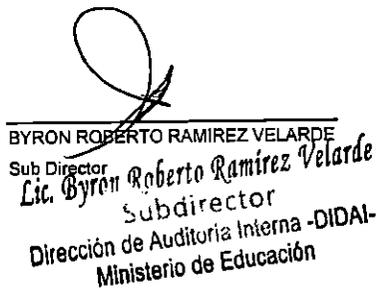
Atentamente,



Lic. Jorge Efraín Yoc
Supervisor
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación
JORGE EFRAIN YOC COY
Supervisor



YANY MARIA BERREONDO ROJAS
Auditor
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-
Ministerio de Educación



BYRON ROBERTO RAMIREZ VELARDE
Sub Director
Lic. Byron Roberto Ramírez Velarde
Subdirector
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-
Ministerio de Educación



Lic. Esmelin Casasola Fajardo
DIRECTOR
ESMELIN CASASOLA FAJARDO de Auditoría Interna -DIDAI-
DIRECTOR
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

